ACTA DE ACUERDOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRONUÑO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE 2016.

En Castronuño, siendo el día VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, a las VEINTIUNA horas, previa convocatoria realizada al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. ENRIQUE SEOANE MODROÑO, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los Concejales:

D. JOSÉ MARÍA ALONSO GALLEGO
D. LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ VILLAR
D. MANUEL BRITAPAJA MAESTRE
D. JOSÉ LUIS PRIETO ALONSO
D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CALDERÓN

NO ASISTE
Dª. FÁTIMA VÁZQUEZ HERRERA

El objeto es celebrar sesión EXTRAordinaria del Pleno de la Corporación que tiene lugar en primera convocatoria.

Da fe del acto el Secretario de la Corporación: Ramón Fernández Pérez.

Existiendo quórum suficiente para la adopción de acuerdos, la Presidencia declara abierto el acto público, procediéndose al examen de los puntos del orden del día tal y como a continuación se indica:

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión celebrada el 29 DICIEMBRE 2015 repartida junto a la convocatoria.

No produciéndose intervenciones se aprueba la referida acta en dichos términos por unanimidad y se ordena su transcripción al Libro de Sesiones.

2.-DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID. PLAN BIENAL DE COOPERACIÓN 2016- 2017.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión en relación con la convocatoria, por la Exma. Diputación Provincial (B.O.P. 29 DICIEMBRE 2015), del PLAN BIENAL DE COOPERACIÓN 2016-17.

VISTA la convocatoria por la Exma. Diputación Provincial de VALLADOLID "PLAN BIENAL DE COOPERACIÓN 2016" (B.O.P. 29 DICIEMBRE 2015) por la que se comunica el acuerdo corporativo que tiene como objeto requerir a los Ayuntamientos de la provincia para que envíen sus peticiones para la futura adjudicación de obras a incluir en el programa de referencia.

VISTA la necesidad de financiación para llevar a cabo la actuación proyectada

Por UNANIMIDAD se adopta el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Solicitar la inclusión del municipio, en atención a la convocatoria de fecha 29 DICIEMBRE de 2015- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID- en el PROGRAMA PLAN BIENAL DE COOPERACIÓN 2016-17, con el objeto de llevar a cabo la actuación siguiente:

a) PROGRAMA DE OBRAS: VELATORIO. IMPORTE: 98.676.-€
b) MÓDULO GASTOS DE MANTENIMIENTO: INCLUIDO EN INVERSIÓN.
c)

SEGUNDO.- Compromiso de consignar presupuestariamente las cantidades necesarias y suficientes para hacer frente a las aportaciones económicas que correspondan a este Ayuntamiento en el momento y forma que se determine por la Exma. Diputación Provincial de Valladolid.

TERCERO.- Facultar a la Alcaldía con el poder más amplio y bastante que sea requerido en derecho para que lleve a cabo cuántas actuaciones sean necesarias y firme cuántos documentos se precisen en orden a la ejecución de los presentes acuerdos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por la Presidencia siendo las 21,15 horas del día indicado levantándose por mí, el Secretario, la presente acta de que doy fe.

EL ALCALDE EL SECRETARIO

Aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 25 febrero 2016 y redactada en folio de la CCAA nº 2739983 a folio 2739983.

EL SECRETARIO